

Información Cotos Salmón Campaña 2023

(RESUMEN)

Período de pesca:

Salmón: Del 19 de marzo al 15 de julio. (Pesca con muerte desde 2 de abril).

Río Eo y zonas limítrofes del Río Deva del 2 de abril al 15 de julio.

Trucha en general: Del 19 de marzo al 15 de agosto.

Trucha con muerte zona salmonera: Del 2 de abril al 20 de mayo se permite SOLO CON PISCARDO MUERTO (VER CEBOS).

Trucha sin muerte zona salmonera: 21 de mayo a 15 de agosto. Río Deva zona limítrofe hasta 31 julio.

Lunes y jueves vedados excepto fiesta nacional o regional, que serán hábiles con muerte (salvo tramos específicos de pesca sin muerte o que tengan ese régimen en período determinado).

Lunes pesca sin muerte, en cotos y zonas específicas de pesca sin muerte.

Cebos salmón:

- **Del 19 de marzo al 1 de abril:** pesca sin muerte con un sólo anzuelo sencillo con mosca artificial sin arponcillo o cucharilla de un sólo anzuelo sin arponcillo. La caña no podrá medir más de cinco metros de longitud total y un bajo de línea de un máximo de tres metros.

- **Del 2 de abril al 15 de junio:** se permiten todos los cebos en la modalidad de pesca con muerte conforme a la norma general, salvo en los tramos específicos de sin muerte.

- **Desde el 16 de junio:** La pesca (con muerte y sin muerte) se realizará solo con mosca o ninfa de cabeza menor de 5mm.

Aguas arriba de los refugios de Las Mestas en el Narcea, de la escala Brevies en el Esva, de Ñoña en el Sella y de Reserva de Niserias en el Cares: **a partir del 16 de junio,** la pesca de salmón **será sin muerte** con un anzuelo sencillo sin arponcillo y sólo con mosca o ninfa de cabeza menor de 5mm.

Cebos y artes en general:

Con cebos naturales: Sólo se autoriza un anzuelo por caña.

Con cebos artificiales:

Para pesca de **Trucha o Reo** sólo se permite anzuelo sencillo de un solo arpón. (Para **Salmón** las cucharillas podrán llevar anzuelos dobles o triples, siempre del tamaño autorizado para salmón y en el período autorizado).

Para pesca de **Salmón** con muerte con mosca artificial (en sus variedades de seca, ahogada, ninfas, o "streamers") se podrán emplear anzuelos dobles o triples, en el período autorizado.

Cebos trucha y reo, en zonas salmoneras:

-**Desde el 2 de abril al 20 de mayo:** sólo piscardo muerto para truchas mayores de 24 cm.

-**Excepción:** en zona salmonera limítrofe compartida del **Río Eo,** se prohíbe cualquier cebo natural toda la temporada. En resto de las zonas del **Eo y Navia** compartidas con Galicia, se prohíbe el pez vivo o muerto y la huevo. En zona limítrofe con **Cantabria** se prohíbe el pez muerto para trucha.

-**Desde el 21 de mayo:** se permiten todos los cebos autorizados. La cucharilla será de un solo anzuelo.

-**Desde el 16 de junio:** se prohíbe la cucharilla, el devón, el pez artificial o similar, quisquilla y el gusano de tierra o meruco (o cebos artificiales que imiten los anteriores).

-**Desde el 16 de junio al 15 de agosto:** en los cursos principales de los ríos con cotos salmoneros: Cares, Deva, Sella, Nalón, Narcea, Esva y Eo, la modalidad de pesca a mosca permitida es con mosca o ninfa de cabeza menor de 5mm (con muerte y sin muerte) y el anzuelo de trucha será de tamaño inferior a 8 mm.

Normas de elección

Resolución de 26 de octubre de 2020 BOPA (30-X-2020)

La elección de cotos se efectuará mediante dos vueltas:

En la primera vuelta se elige un coto.

En la segunda vuelta hasta dos cotos, pero sólo uno puede ser de la categoría "cebos naturales". En el conjunto de las dos vueltas no podrá elegirse más de dos cotos del lote A ni más de dos festivos (sábado, domingo o festivo de carácter nacional o regional).

UNA VEZ ELEGIDOS LOS COTOS NO SE PODRÁN CAMBIAR NI ANULAR.

IMPORTANTE: Se advierte que algunos cotos de los ríos Sella, Cares-Deva y Nalón se pueden ver afectados por piraguas en horario de 11 a 18 horas, y que los ríos Narcea, Trubia y Navia puede verse afectados por variaciones bruscas de nivel por desembalses periódicos que podrían originar situaciones de peligro.

Los cotos de Puente Llés, Peñarredonda y Arenal del Deva, pueden verse afectados por obras en la carretera nacional a Potes.

*Los pescadores tras capturar un salmón, deben de comunicarlo sin demora al centro de precintaje, independientemente del momento del precintado. También en la modalidad de pescas sin muerte debe de comunicarse, pudiendo hacerse telefónicamente, vía whatsapp o SMS, a guardería o en el Centro de precintaje correspondiente, proporcionando los datos del pescador y del pozo de captura.

LOTE A: CEBOS NATURALES

ESVA:
Piedra Blanca ----- 2 de abril al 15 de junio

NARCEA-NALÓN:
Cerezalina ----- 2 de abril al 15 de junio
El Zarro, Puente Quinzanas, Peña la Cerra ----- sábado y domingo del 8 de abril al 1 de mayo
----- 2 de mayo al 15 de junio

SELLA:
Tempranas, Golondroso, Brezo----- 2 de abril al 15 de junio
Rozaones ----- sábado y domingo del 8 de abril al 15 de junio

CARES-DEVA:
Coto Niserias, Monejo, El Tilo, Collú----- 2 de abril al 15 de junio

LOTE A: CON MUERTE (PESCA A MOSCA) soltando los mayores de 85 cm

ESVA:
Piedra Blanca ----- 16 de junio al 15 de julio

NARCEA-NALÓN:
El Zarro, Puente Quinzanas, Cerezalina, Peña La Cerra ----- 16 de junio al 15 de julio

SELLA:
Tempranas, Golondroso, Brezo ----- 16 de junio al 15 de julio
Rozaones ----- sábado y domingo del 16 de junio al 15 de julio

CARES-DEVA:
Coto Niserias, Monejo, El Tilo, El Collú ----- 16 de junio al 15 de julio

*Los pescadores tras capturar un salmón, deben de comunicarlo sin demora al centro de precintaje, independientemente del momento del precintado. También en la modalidad de pesca sin muerte debe de comunicarse, pudiendo hacerse telefónicamente, vía whatsapp o SMS, a guardería o en el Centro de precintaje correspondiente, proporcionando los datos del pescador y del pozo de captura.

LOTE B: CEBOS NATURALES

EO:

Louredal (3 S. Tirso)-----2,4,6,8,11,12,14,16,18,21,22,26,28,30 de Abril;
-----1,2,6,10,12,14,16,20,21,24,26,28,30,31 de Mayo; 2,4,6,10,11,14 de junio
La Pena (1 de Abres) ----- 2 de abril al 15 de junio

ESVA:

Brieves, Trevías, Chamberí----- 2 de abril al 15 de junio
Cortina ----- sábado y domingo del 8 de abril al 15 de junio

NARCEA-NALÓN:

Tea, Juan Castaño, Llonga, Arenas----- 2 de abril al 15 de junio
Barzanielles, Puente Laneo, Carbajal, La Bouza, El Texu, La Isla, El Güeyu, El Viso, Peñaullán, Pronga -----
-----sábado y domingo del 8 de abril al 1 de mayo----- 2 de mayo al 15 de junio

SELLA:

Sierra ----- 2 de abril al 15 de junio
La Barca, Escrita, Puente Romano, Aliso ----- sábado y domingo del 8 de abril al 15 de junio
El Capitán ----- sábado y domingo del 8 de abril al 1 de mayo----- 2 de mayo al 15 de junio

CARES-DEVA:

Jaces, Puente Viejo ----- 2 de abril al 15 de junio
Arenal, El Churro, La Reguera ----- 2 de abril al 15 de junio (días pares)
El Seu, El Cigarrillo, La India, La Concha ----- sábado y domingo del 8 de abril al 15 de junio

LOTE B: CON MUERTE (PESCA A MOSCA) soltando los mayores de 85 cm

EO:

Louredal (3 S. Tirso) ----- 16,18,20,21,24,28 y 30 de junio 1,2,4,8,11,12 y 14 de julio
La Pena (1 de Abres) ----- 16 de junio al 15 de julio

ESVA:

Brieves, Trevías, Chamberí----- 16 de junio al 15 de julio
Cortina ----- sábado y domingo del 16 de junio al 15 de julio

NARCEA-NALÓN:

La Tea, Juan Castaño, La Llonga, Barzanielles, Puente Laneo, Arenas, Carbajal, La Bouza, El Texu, La Isla, Güeyu, El Viso, Peñaullán, Pronga ----- 16 de junio al 15 de julio

SELLA:

El Capitán, Sierra ----- 16 de junio al 15 de julio
La Barca, Escrita, Puente Romano, Aliso ----- sábado y domingo del 16 de junio al 15 de julio

CARES-DEVA:

Jaces, Puente Viejo -----16 de junio al 15 de julio
Arenal, El Churro, La Reguera -----16 de junio al 15 de julio (días pares)
El Seu, El Cigarrillo, La India, La Concha ----- sábado y domingo del 16 de junio al 15 de julio

*Los pescadores tras capturar un salmón, deben de comunicarlo sin demora al centro de precintaje, independientemente del momento del precintado. También en la modalidad de pesca sin muerte debe de comunicarse, pudiendo hacerse telefónicamente, via Whats App o SMS, a guardería o en el Centro de precintaje correspondiente, proporcionando los datos del pescador y del pozo de captura.

LOTE C: CEBOS NATURALES

EO:

La Volta (4 S. Tirso), Gonzalvo (5 S. Tirso) ----- 2 de abril al 15 de junio
 El Cairo (4 de P. Nuevo), Estreitos (2 S. Tirso), Reiboa (4 Abres), Louside (5 Abres), Las Barcas (6 Abres),
 Carbayón (7 Abres), Pozón (8 Abres), Canaveiras (9 Abres)----- 2 de abril al 15 de junio (días pares)

NARCEA-NALÓN:

Consas, Bárzana ----- 2 de abril al 15 de junio
 Roxicu, Agüera, Sandiche, Candamín, San Román, Santoseso----- sábado y domingo del 8 abril a 15 junio

SELLA:

Mecedura de Ponga, La Vara, La Cruz, Remolina, Lagos, El Arcu----- 2 de abril al 15 de junio
 Dámaso, Corigos, Matagües, El Bollu, El Barcu, Pocín de Leo, Espigones, Picu la Vieya, Toraño, Barco de Toraño,
 La Uña ----- sábado y domingo del 8 de abril al 15 de junio

CARES-DEVA:

Arrudo, Puente Caldabones, Puente la Vidre, La Higar ----- 2 de abril al 15 de junio
 Bártalo, Miñances, Mildón, Pared del Agua, Trescares ----- sábado y domingo del 8 de abril al 15 de junio

LOTE C: CON MUERTE (PESCA A MOSCA) soltando los mayores de 85 cm

EO:

La Volta (4 S. Tirso), Gonzalvo (5 S. Tirso) ----- 16 de junio al 15 de julio
 El Cairo (4 de P. Nuevo), Estreitos (2 S. Tirso), Reiboa (4 Abres), Louside (5 Abres), Las Barcas (6 Abres),
 Carbayón (7 Abres), Pozón (8 Abres), Canaveiras (9 Abres)----- 16 de junio al 15 de julio (días pares)

NARCEA-NALÓN:

Roxicu, Agüera, Sandiche, Candamín, San Román, Santoseso ----- sábado y domingo del 16 junio a 15 julio

SELLA:

La Vara, La Cruz, Remolina, Lagos, El Arcu ----- 16 de junio al 15 de julio
 El Bollu, El Barcu, Pocín de Leo, Espigones, Picu la Vieya, Toraño, Barco de Toraño, La Uña -----
 ----- sábado y domingo del 16 de junio al 15 de julio

LOTE C: SIN MUERTE

EO:

Pedrido (5 P. Nuevo) ----- 2 de abril al 15 de julio (días pares)

ESVA:

Briefes, Trevías, Chamberí, Piedra Blanca ----- 19 de marzo al 1 de abril

NARCEA-NALÓN:

La Figal ----- 19 de marzo al 15 de julio
 La Tea, Juan Castaño, La Llonga, Arenas, Cerezalina----- 19 de marzo al 1 de abril
 Consas, Bárzana----- 19 de marzo al 1 de abril y 16 de junio al 15 de julio

SELLA:

Arrudu, Estayos, Ricao -----19 de marzo al 15 de julio
 Mechedura de Ponga ----- 19 de marzo al 1 de abril y 16 de junio al 15 de julio
 La Vara, La Cruz, Tempranas, Golondroso, Brezo, Sierra, -----
 Remolina, Lagos, El Arcu----- 19 de marzo al 1 de abril
 Dámaso, Corigos, Matagües ----- sábado y domingo del 16 de junio al 15 de julio

CARES-DEVA:

Rubena, Peñarredonda, Puentellés, Tablón de la Torre----- 19 de marzo al 15 de julio
 Arrudo, Puente Caldabones, Puente la Vidre, La Higar ----- 19 de marzo al 1 de abril y 16 de junio al 15 de julio
 Coto Niserías, Jaces, Puente Viejo, Monejo, El Tilo, Collú ----- 19 de marzo al 1 de abril
 Bártalo, Miñances, Mildón, Pared del Agua, Trescares ----- sábado y domingo del 16 de junio al 15 de julio